

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
e IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La rueda internacional El desarme, la Sociedad de Naciones, China, Japón.

Gira la rueda internacional. Ginebra, es el eje de la alta diplomacia del mundo. Discursos y buenos modales. ¡La civilización! Algún nuevo fantasma de esta superdiplomacia de cordialidad que es Ginebra, acaso lance hurras de júbilo porque, por primera vez en la historia, todos los países tienen un anhelo cooperativista y tratan las cuestiones del mundo en una contienda pública con oratoria y democracia.

¿Pero realmente el espíritu de Ginebra tiene muchos devotos? Tal vez. Y sin embargo, a cualquier ciudadano desconocido, todo le da la impresión de una gran tramoya de ópera tratándose inútilmente, por supuesto, de producir sensación de realidad en los espectadores.

Y los primeros enmascarados deben ser los actores. La diplomacia es cirel de muecas y gestos. Ya se sabe que su arte consiste en fingir. De bajo de superficiales amabilidades, su cerebro debe funcionar con cálculos normales, seguros de máquina bien centrada. El ser diplomático es de hombres que saben tener profundidades que no se transparenten.

Pero el hombre sencillo, que por sencillo es sincero, ve con irritación que la diplomacia internacional de Ginebra está de continuo montando la artificiosidad de grandes paradas, sin más finalidad positiva que la ilusión de las palabras, el espectáculo de las sesiones y el turismo de los viajes. ¡Caras resultan a los países las fiestas oratorias de esta alta diplomacia!

Se discute el desarme. Hablan los representantes de todos los países. La prensa pública condena la guerra y elogia la paz. Otro día: "El representante de Francia hace un elogio a la paz y condena la guerra". Los representantes de los demás países abundan en los mismos términos. ¿Esta ya todo resuelto? ¿Hemos aprendido alguna novedad? Sabemos un secreto de Pero Grullo: que todos repudian la guerra y elogian al mismo tiempo la paz y la fraternidad de los pueblos. Por lo visto, solo faltaba que, en teoría oratoria, hubiera representantes que hicieran lo contrario: que repudiasen la paz y elogiasen la guerra.

¡Desarme! ¿Qué más quisieran los países que suprimir de las partidas de gastos las grandes cantidades que se destinan a armamentos! Pero todo se reduce a una romántica aspiración. Los diplomáticos no sueñan representar a pueblos, y sus cálculos tienen que tener gravidades previsoras. Suprimir armamentos es posible; suprimir recelos, no. Y mientras no se logre, mientras no se consiga evitar los mutuos recelos; ¿qué valor tiene suprimir, disminuir o aumentar armamentos? Los armamentos son medios de combate, utensilios de muerte, pero las guerras son antes que los armamentos y los recelos antes que las guerras.

Si mañana, un romanticismo humanista de la diplomacia suprimiera totalmente los armamentos, ¿qué será esto decir que la posibilidad de la guerra habrá acabado? De ningún modo. Mientras existan odios, existirán posibilidades de guerra con armamento o sin armamento. Y mientras existan odios existirán recelos, y el desarme será imposible aunque llegase a acordarse, por que entonces los materiales de guerra se harían, como en parte ya se hacen hoy, en una absoluta clandestinidad, y si no se podían fabricar bombas o granadas se harían cuchillos o gases encubiertos.

Por otra parte, la Sociedad de Naciones pasa por trances apurados. De la oratoria hay que pasar a la acción y esto es lo grave. Durante catorce años la Sociedad de Naciones ha vivido de la ampulosidad de un prestigio sin desgaste. Todo tiene su fin. Como no es otra cosa sino oratoria y hurocracia, la Sociedad de Naciones marcha hacia el declive. Se demuestra, al fin, que no es más que una utopía generosa, y que el mundo no está maduro de fraternidades para reunirse en anhelos comunes de paz.

La Sociedad de Naciones tiene, suele decirse—una gran fuerza moral. Bien. Pero esto no es una forma contra la inmoralidad de los intereses que son los que hacen las guerras. ¡Bastante caso de las beatitudes hace el diablo!

A pesar de toda su fuerza moral y pasiva, la guerra ha estallado en el

Oriente. El Japón lanza su rapacidad sobre China, después de todo como antes han hecho muchos países representados en la Sociedad de Naciones. China es débil. China cae en las garras de los fuertes. El nacionalismo de intereses lo requiere así. Ante esto, ¿qué puede la oratoria, la buena intención y la vaga humanidad del organismo de Ginebra?
Los hombres tienen sus imperfecciones y se matan...

César M. Arconada

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La crisis obrera

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En mi visita a Palma del Río, ha quedado casi totalmente resuelto el problema del paro obrero.

Hoy se reunirán los patronos para puntualizar las bases, que consisten en intensificar los trabajos agrícolas y anticipar las labores que se determinan en el decreto de laboreo forzoso de la tierra.

Los patronos se comprometen a emprender nuevas faenas y los obreros por su parte, han cedido bastante en lo que respecta a jornales. Como dentro de unos diez o doce días comenzarán en aquel término los trabajos de una canal de regadío, la crisis obrera quedará resuelta hasta el próximo verano.

Hoy, tengo citados a los patronos de Pozoblanco y otros pueblos para formalizar unas bases que alivien las consecuencias de la crisis obrera que se ha planteado en todas partes con caracteres de verdadera angustia.

También he teleografiado al ministro de la Gobernación pidiéndole auxilios urgentes para atajar el mal, antes que adquiera mayores proporciones.

Una manifestación de los obreros parados

Esta mañana, vinieron al Gobierno en manifestación unos doscientos obreros.

Una comisión pasó a mi despacho y me entregó las peticiones:

Primera.—Subsidio de tres pesetas diarias a los obreros en paro forzoso, por cuenta del Ayuntamiento.

Segunda.—Viajes gratuitos a los parados para trasladarse a otros pueblos en busca de trabajo.

Tercera.—Servicio gratuito de médico y farmacia a los parados y sus familias.

Cuarta.—No pagar alquiler de casa mientras se encuentren en paro forzoso.

Quinta.—Establecer cantinas para los hijos de los parados y repartirles ropas y calzados.

Lo curioso del caso es que tres de los individuos que formaban la comisión son forasteros y uno solo lleva en Córdoba tres meses.

Esta manifestación y la agitación que se observa en algunos pueblos parece que responden a una campaña política lo cual trataré de poner en claro.

La tentativa de incendio de un Santuario

Refiriéndose el señor Valera Valverde a la tentativa de incendio del Santuario de San Antonio, situado en las inmediaciones de Belalcázar, dijo que se trataba de una verdadera salvajada y que era consecuencia de ciertas propagandas que se hacen en dicho pueblo.

Agregó que hay una pista para descubrir a los autores del hecho y que adoptará todas las disposiciones necesarias a fin de evitar la repetición de estos actos de barbarie.

Los petardos de la Escuela de Veterinaria

Por último manifestó el gobernador que aún no habían sido descubiertos los autores de la colocación de los petardos que hicieron explosión en el edificio en construcción de la Escuela de Veterinaria, pero que la policía continuaba sus trabajos y había conseguido hallar una pista que probablemente serviría para lograr la detención de aquellos.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Circular importante

Inspección Sanitaria

El gobernador civil ha dictado la importante circular que sigue:

Para cumplimentar la orden del Excmo. señor ministro de la Gobernación de 17 de Febrero actual ("Gaceta" del 18) y a fin de lograr la máxima eficacia he acordado:

Primero. Que por todos los Inspectores municipales de Sanidad de la provincia, en sus respectivos distritos, se empiencen a girar visitas de inspección a cada uno de los establecimientos, fábricas, talleres, locales de espectáculos, escuelas, casinos, hoteles y similares, casas particulares, peluquerías, etc., etc. Este trabajo empezará a efectuarse a partir de la fecha en que se publique la presente en el Boletín Oficial y deberá estar concluido, para la capital de la provincia, antes del día diez y nueve del próximo mes de Marzo, para los pueblos mayores de 15.000 habitantes antes del día 12 del mes citado, y para los de menos de dicha densidad de población, antes del día 5 del referido mes de Marzo próximo.

Segundo. De cuantas visitas realicen cada día, enviarán los inspectores municipales de Sanidad, una relación al inspector secretario de la Junta municipal de Sanidad, para que este a su vez las envíe semanalmente a la inspección provincial de Sanidad en los mismos días en que se remite el parte estadístico o sean los lunes de cada semana. Otra relación exactamente igual remitirán los inspectores municipales de Sanidad, a la alcaldía respectiva y también diariamente. Los alcaldes ordenarán antes de transcurridas las veinticuatro horas siguientes a la recepción de estos informes de los inspectores municipales de Sanidad, la ejecución de las medidas necesarias para que las obras a realizar sean efectuadas por los obligados a ello, recabando el recibo de la notificación correspondiente.

En ambas relaciones ya mencionadas, se expresará: calle y número del local visitado, nombre de su propietario o administrador con los domicilios de estos, deficiencias encontradas, plazo concedido para su corrección, y cuantos datos sean precisos conocer, con el fin, todo ello, de que no surjan dificultades ni se dé lugar a pretextos que puedan dilatar el cumplimiento de la ley.

Tercero. Finalizados los plazos que en cada caso se otorguen se volverán a girar automáticamente nuevas visitas de inspección para comprobar si las deficiencias se hubiesen o no corregido y del resultado cualquiera que fuere, de esta nueva visita, se volverá a dar cuenta a la alcaldía respectiva y a la inspección provincial de Sanidad en la forma que indica el apartado segundo; esta última me informará a fin de que por mi autoridad se acuerde lo procedente y se impongan en su caso las sanciones por desobediencia, que procedan y en las que será inexorable, dada la importancia vitalísima de este asunto.

Cuarto. Las visitas hechas como consecuencia de la citada orden ministerial serán gratuitas con arreglo a la legislación vigente. En las multas que se impusieren se considerarán denunciadas a los Inspectores municipales de los correspondientes distritos.

Quinto. El servicio será realizado por los Inspectores municipales de Sanidad sin necesidad de nuevos requerimientos por parte de mi autoridad o de la inspección provincial de Sanidad, ya que la complejidad de asuntos dependientes de una y otra, hace imposible el trabajo de reiterar órdenes y su cumplimiento. Por tanto y dada la importancia excepcional de estas disposiciones, hago presente a todos los funcionarios (alcaldes, Inspectores municipales de Sanidad), que la falta de cumplimiento de estas obligaciones será automáticamente sancionada por mi autoridad, con multas que se les impondrán y cuya cuantía será de cien pesetas como mínimo, la primera vez, llegando incluso al máximo que la ley me permite en los casos que hubiere de reincidencias.

Sexto. Los Inspectores municipales de Sanidad, Secretarios de las Juntas del Ramo, serán los responsables del servicio periódico semanal que les encomienda el apartado segundo de la presente circular, debiendo al remitirlos indicar si están completos o en su caso el Inspector o Inspectores de distrito que hayan dejado de cumplirlo con indicación del nombre de ellos.

Séptimo. Los pisos actualmente desahucados no podrán ser de nuevo ocupados sin que preceda la visita e informe del Inspector municipal del

distrito, para lo cual estos recabarán de los señores alcaldes los datos precisos que les permitan conocer aquellos, estando los Ayuntamientos obligados a facilitárselos a su petición.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.
Córdoba 20 de Febrero de 1932.—
El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

DEL AYUNTAMIENTO

Elogios a un guardia municipal

La alcaldía, comentando la audacia que acusa el intento de robo descubierto en la madrugada del lunes en la cervicería "La Mezquita" recaba para la guardia municipal el aplauso que merece su conducta en este asunto.

Al guardia número 16 Rufino Cortés Almagro, se debe el descubrimiento oportunísimo de los hechos y el aviso a los guardias de Seguridad, valiéndose del guarda particular y quedando mientras el auxilio llegaba en actitud de eficaz vigilancia. La alcaldía ha dispuesto que para estímulo del Cuerpo, sea felicitado en su nombre y por su comportamiento el guardia Rufino Cortés.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Victorio Millán, por no haber pagado el arbitrio municipal de 914 kilos de pescado que conducía en una camioneta y que le fue decomisado; de Rafael Serrano Rodríguez, por molestar su hijo al púdicano de la casa número 8 y 10 de dueño del a casa número 8 y 10 del Paseo de la Victoria por construir el acero de la fachada de la misma sin autorización; de Miguel Muriel Nieto, por conducir sin luz un carro de transportes y de los padres de varios niños por jugar estos a la pelota en la vía pública.

La guardia número 71 denunció en el Ayuntamiento de Vista Alegre, por desobediencia a Encarnación Pérez Fuentes y a Adela Fuentes.

El 52, dió conocimiento de que Isidro Gómez fue curado en la Casa de Socorro de lesiones que le causó un desconocido en riña.

El 67 detuvo por estafa a Juan Mejías Hurtado.

El 20, acompañó a la Casa de Socorro donde fue asistido de alcoholismo, a Jerónimo Jurado Lara.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

Subsidios a familias numerosas

El ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a las siguientes personas de esta provincia:

Don Ildefonso Vilches Chico. Montoro, Vista Hermosa, 1.

Don José Espadas Gámez. Palenciana.

Don Francisco Tirado Alamo. Pedroche, Damas, 1.

Don Antonio Gómez Peñas. Pedroche, Antón Gordo, 36.

Don Carlos Montoro Molina. Priego, Real, 6.

Don José García Rojas. Priego, Virgen de la Cabeza, 2.

Don José Jiménez Mérida. Priego, Cañada, 16.

Don Martín Jurado Serrano. Pozoblanco.

Don José González Delgado. Fuente Genil, Parejo Cañero, 3.

Don Antonio Chaparro Pino. Puente Genil, Pescadería, 1.

Don Juan José Caballero Romero. Rute, Cerro Bajo.

Don Juan Antón Rovi. San Sebastián de los Ballesteros. Alejandro Lerroux, 10.

Don José Montes Blanco. Santaella.

Don Sebastián García Sánchez. Villa del Río.

MILITARES

Entrega de un cuartel

Hoy será entregado al coronel de la Guardia civil el cuartel de la Victoria, para alojamiento de las fuerzas de dicho Instituto.

NUEVO CATALUNA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Pensión céntrica y confortable
Precio módicos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL GOBIERNO DE BOLIVIA HA CONCEDIDO EL COLLAR DEL CONDOR DE LOS ANDES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPANOLA. HA FALLECIDO LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER. EL CONSEJO DE LAS CAMARAS DE COMERCIO VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA PARA TRATAR DE LA REFORMA TRIBUTARIA.

Madrid

La República de Bolivia ha concedido su más preciada condecoración al presidente de la República española.

El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia especial al ministro de Bolivia en España don Jorge Sáez, a quien acompañaba su hijo don Eduardo, secretario de la Legación.

Fue recibido en el Palacio Nacional por el secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra y por el introductor de embajadores señor López Ferrer.

El señor Alcalá Zamora recibió al ministro de Bolivia, estando acompañado por el jefe de su Cuarto militar el gabinete diplomático y el alto personal del Palacio.

El señor Sáez, hizo entrega al presidente de la República del cordón del Condor de los Andes que es la más preciada condecoración de la República de Bolivia y que por su historial y abolengo solo se concede a los jefes de Estado.

Hasta ahora solo la poseen el presidente de la República francesa y norteamericana.

El señor Sáez pronunció un breve discurso diciendo que el presidente de Bolivia y su Gobierno para solemnizar el advenimiento de la República española había concedido aquella condecoración al primer presidente español, dando así una nueva prueba de su simpatía hacia la madre España.

Otra prueba de esa admiración ha sido la de dar el nombre de España al Regimiento de la Encuela Militar de la Paz.

Terminó diciendo que el homenaje era una feliz iniciativa del presidente de la República de Bolivia don Manuel Salas, como prueba de admiración y cariño también al señor Alcalá Zamora.

Este agradeció el delicado homenaje y rogó al señor Sáez que hiciera presente al presidente de la República de Bolivia y a su Gobierno el testimonio de su sincera gratitud.

Apuntes

Los niños que no juegan

Yo los he visto cruzar los paseos, sentarse en los bancos y con ojos extáticos, mirar al suelo, a la luna, al sol. ¡Oh! que tendrán aquellos ojos sin expresión y aquellos labios mudos y téticos, donde jamás acudieron las sonrisas...

Qué misterio es este de las encarnaciones...

Niños viejos que saltaron la edad juvenil para caer de súbito en el abismo de las decepciones de las desesperanzas, de la vejez. Verdaderos cuadros de ruina desconsoladora y aplastante, el que ofrecen estos niños ancianos, estas caricaturas del dolor y del tormento...

Penetremos en el arcano del misterio y demos la culpa, la responsabilidad, a quien la tenga, descubramos esos hados del mal, que aprisionan entre sus garras a estos pobres seres, seres infantiles, que nada hicieron, para que, en plena juventud y de noche de luz y de vida, se les tape los ojos para que no vean, se les insensibilice el corazón para que no sientan y se les cosa los labios para que no rían.

Ved la explicación: Los hombres degenerados y corrompidos, los hastiados del placer, los faunos de la ciénaga, engendraron. Ni ilusión, ni amor, ni esperanza hubo en los engendros y sufrieron la consecuencia los seres deformes, insensibles y tristes. Maldición, maldición a esos satíros creadores de tormentos y truncadores de vidas ingenuas, en los que la ponzoña del mal, no les dejó ver el cielo azul de sus fantasías.

Y a mi pluma, ha venido este niño triste: Felipe, el hijo del César Carlos V. y de la emperatriz Isabel la bella. Era un hermoso niño rubio y blanco, el pelo sedoso, los ojos ras-

Audiencia presidencial

El presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia al alto comisario de España en Marruecos, al fiscal del Tribunal de Cuentas, a los generales Nuñez del Prado, de Miguel y de la Vega, al coronel Moreno Luque y al capitán de Estado Mayor señor Suárez Inclán.

El señor Azaña

El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en el Palacio Nacional sometiendo a la firma del presidente varios decretos de diferentes departamentos.

Regreso

Ha regresado de Ginebra, el jefe del gabinete de prensa del ministerio de Estado señor Danis.

Ha muerto la madre de los generales Berenguer

Esta mañana ha fallecido en Madrid, la señora doña Dolores Fusté, madre de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer.

Por la casa mortuoria desfilaron hoy numeroso público y todos los ministros del último Gabinete de la Monarquía que presidió el almirante Aznar y en el que don Dámaso Berenguer desempeñó la cartera de Guerra.

El entierro se verificará mañana a las once.

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita del Consejo Superior de Cámaras de Comercio presidido por el señor Prat, que le entregó una exposición relacionada con el proyecto de aumento tributario.

El señor Prat, al salir, manifestó a los periodistas que salía muy bien impresionado de su entrevista con el señor Carnier.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública celebró esta mañana una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos para tratar de la enseñanza en nuestra zona del protectorado.

gados y claros, la mirada grave y recogida.

En aquella Corte, ahorrada por la etiqueta severísima, jamás hubo expansión ni alegría por el pobre muchacho. Apenas supo andar y supo hablar, después de haber pasado por todas las erupciones y enfermedades molestas que puede tener un chico, su madre, la emperatriz, que siempre fue más emperatriz que madre, le entregó a los ayos. ¡Y qué ayos! El cardenal de Toledo, don Juan, sujeto virtuosísimo, pero tan pedante, que llamándose de apellido Martínez de los Pedernales, se firmaba siempre Martínez Siliceo.

No sabiendo amar a sus padres, amó la lengua latina, en la que elegantemente hablaba; no pudiendo abrazar a su madre, porque la etiqueta lo prohibía, quiso abarcar en sus brazos el imperio más grande del mundo. Y lo hizo, y a pesar de haberlo hecho, vivió siempre triste, solo...

Compadecemos a esos muchachos que no juegan, que no ríen y sintamos odio feroz, inextinguible a los satíros que los engendraron, que en aquellos ojos llispeantes, apoteosis de una lujuria impotente, solo hubo un deseo vil, espasmos de un placer, apagados por el hastío y el asco.

¡Pobres criaturas, flores enfermas y sin aroma!

¡Flores de barro! Llorad por ellas.

A. Gil Losilla

(Prohibida la reproducción)

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS

más importante es

A L M A C E N E S S A N C H E Z

en él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto. Especialidad en Camisas, Corbatas, Guantes y Perfumería

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1932
CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Estreno: FELIX Y LAS ODALISCAS, dibujos sonoros.—Acontecimiento grandioso! Presentación en Córdoba del maravilloso espectáculo cinematográfico TRADER HORN, la película milagro de "Metro Goldwyn Mayer". HABLADA EN ESPAÑOL.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Anfitrónico, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las TRES de la tarde.—Próximo estreno sonoro: MAMA, adaptación de la obra de Gregorio Martínez Sierra.—Producción "Fox" en español, interpretada por Catalina Bárcena, Rafael Rivelles, María Luz Callejo y Julio Peña.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves 25, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNICO DIA POPULAR.—Últimas proyecciones de la superproducción SONORA Y HABLADA EN ESPAÑOL, "CONOCES A SU MUJER...?", interpretada por Carmen Larrabetti y Rafael Rivelles.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'20.—Mañana, proyección de la superproducción sonora "FOX". ALTA SOCIEDAD, por Janet Gaynor y Charles Farrell.—El sábado, estreno de la película "AFA" (sonora) SOLO TE HE QUERIDO A TI, por la bellísima Mady Christians.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy jueves 25 de Febrero de 1932.—Desde las seis, sección continua.—Primer: Estreno de la alfombra mágica FOX, DIAMANTE SIN PULIR.—Estreno Bomba de la producción METRO GOLDWYN MAYER, TRES MUCHACHAS FRANCESAS.—Butaca, 0'60 pesetas.—Pronto: MUSICA DE BEETHOVEN, por Grace Moore, célebre cantante del Metropolitan Opera de Nueva York.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, Buendía, Ruz, Fernández, Cañizares y López Luque.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la respuesta dada por la Dirección general de Administración a una consulta elevada sobre interpretación de varios artículos de la ley provincial en su aplicación al funcionamiento de esta Comisión gestora.

Después se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospital y en la Casa de Expositos.

Autorizar el traslado de la enferma Rafaela Cantero Campaña del Manicomio al Hospital de Agudos.

Aprobar la propuesta de la ponencia designada para el estudio de las proposiciones presentadas al concurso celebrado para la adquisición de medicamentos y útiles para la farmacia provincial en el presente ejercicio.

Aprobar el expediente sobre concesión de una dote a la expóstita Natividad Rafaela Moreno Galán, que ha contraído matrimonio.

Aprobar la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales correspondiente al año anterior de 1931.

Quedar enterada de una certificación remitida por el Ayuntamiento de Aguilar acreditativa de haberse acordado por el mismo la aceptación del proyecto del camino vecinal del kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al kilómetro 6 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles; de otra enviada por el de Montilla sobre igual extremo con relación al camino de la aldea de Santa Cruz al kilómetro 22 de la carretera de Jaén a Córdoba por Espejo y de otra del de Rute con respecto al camino del kilómetro 1 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 6 del camino vecinal de Rute al Pamplinar.

Aprobar el presupuesto de estudio y proyecto del camino vecinal de El Campio a la carretera de Castro a Bujalance (con una bifurcación a la de Madrid a Cádiz) con puente sobre los Ríos Gálvez y Guadafín.

PIANOS
No adquirir estos instrumentos sin conocerlos
CHASSA NE FRÈRES
SON LOS MEJORES QUE SE FABRICAN
Agente exclusivo **Felipe Jiménez Jiménez**
Plaza de la República. - CORDOBA

nueva del Duque a la estación de Bealcazar y el referente a otra instancia de don Luis Legal apoderado de don Manuel García de la Plaza, en duplica de que le sea devuelto el depósito de 3.000 pesetas que tiene constituido para tomar parte en el concurso de adquisición de automóviles para la sección de Vías y Obras.

Conceder al Ayuntamiento de Villaharta una parcela de terreno junto al cuartel de la Guardia civil.

Quedar enterada de un informe del Negociado de Instrucción Pública, dando cuenta de que la pensada para estudios del Magisterio señorita María de Silva Rodríguez, ha cumplido sus obligaciones.

Aprobar la propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de oficial primero de la Diputación actual.

Conceder a doña Julia Barroso Díaz, la pensión de viudedad que le corresponde por fallecimiento de su esposo don Rafael Hurtado Moreno, practicante que fue de la Beneficencia provincial.

Aprobar un decreto del señor presidente, fecha 23 de Enero último, nombrando mozo de estrados de la Corporación a don José Soto Romero.

Aprobar las cuentas rendidas por el director de Vías y Obras de los gastos de replanteo de las obras del camino de Carcabuey al suburbio del Navazo por el cortijo de Fuente Francés; con respecto al camino de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada terrenos del Cañavalejo y el Traperro; de los gastos ocasionados en la toma de datos para la liquidación del camino vecinal de Montilla a la carretera de Montoro a Rute, (término de Montilla), y de la liquidación del camino de Baena a Cañete de las Torres (término de Baena).

Aprobar los presupuestos de gastos de replanteo del camino del kilómetro 26 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada del Palajo por la vereda antigua; del de Córdoba a Guadalcazar por la Torrequilla, Villafranquilla y Malpartida; del camino del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino, a Málaga a la de Janja a Cuevas Bajas por la Laza, con puente económico sobre el río Anzur; del kilómetro 36 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al 6 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles; del kilómetro 13 del camino vecinal de Priego a Iznájar a empalmar con los kilómetros 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja; del de Huerta de Leztrados al kilómetro 14 de la carretera de Priego al Salobral pasando por Zamoranos y del de Montilla a Montalbán.

Aprobar las actas de recepción provisional de las obras de reparación del camino de Palenciana a Benamejij y de las del de Palma del Rio a su estación.

Aprobar las nuevas hojas de datos fundamentales del camino del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Encinas Reales a Priego al poblado de Algar a la cortijada de la Umbria y del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de Monturque

a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla.

Aprobar la certificación correspondiente a dos kilómetros de anticipo en el camino vecinal del kilómetro 1 de la carretera de Encinas Reales a Priego al poblado de Algar a la cortijada de la Umbria.

Designar al presidente de la Corporación señor Guerra Lozano para la presidencia del Consejo provincial de fomento pecuario.

Devolver a don Francisco Hierro Aragón la fianza que constituyó para tomar parte en el concurso de adquisición de ropas de cama y para vestuario con destino a los establecimientos benéficos y a don Francisco Navas Buendía para garantizar el servicio de suministro de jabón a los establecimientos de beneficencia.

Quedar enterada de un informe del Negociado de Instrucción Pública, dando cuenta de que el pensionado para estudios de pintura en el extranjero don Rafael Boti Gaitán ha justificado su residencia en Lisboa.

Aprobar las cuentas rendidas por el director de Vías y Obras de los gastos ocasionados en la toma de datos para la liquidación de las obras del camino vecinal del suburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino de la dehesa del Colmenar; de gastos ocasionados en la liquidación del camino prolongación del camino vecinal de Rute a la Hoz hasta la aldea del Higueral; con respecto al camino del kilómetro 10 de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 9 del camino vecinal de Priego a Lagunillas; por gastos de replanteo del camino del kilómetro 64 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al camino vecinal del kilómetro 61 de la misma al de Rute a las Salinas en su kilómetro 7; y por gastos ocasionados en las cimentaciones del puente sobre el Guadajoz en la aldea de Alhendín.

Aprobar el presupuesto de gastos para la liquidación del camino vecinal de Iznájar a Lagunillas por el Higueral.

Aprobar las certificaciones número 3 del camino vecinal de La Granjuela a la acarretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir de la Industria, con puente económico sobre el Arroyo de la Parrolla; número 6 del camino del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al kilómetro 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trasierra; número 7 del camino del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la aldea de Fuente del Conde y número 10 del camino de Obejo a su estación.

Aprobar las liquidaciones de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya; de las del de reparación de explanación y firme y construcción de obras de fábrica en el camino de Cabra a sus huertas por los Callejones y en el camino de los Llanos de Don Juan a Cabra.

Quedar enterada de una petición deducida del Ayuntamiento de La Granjuela para que no se haga uso de la garantía ofrecida al concederle un anticipo reintegrable para la construcción del camino vecinal de Los Blázquez a la estación de la Granjuela, en atención a que la correspondiente anualidad ha de ser satisfecha tan pronto como lo permita la Caja municipal.

Efectuar la recepción de las obras de construcción del camino de la carretera de Benamejij a Moriles cerca de Molino Curado a la aldea de Corcoya y con respecto al camino vecinal del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la aldea de Fuente del Conde.

Aprobar los proyectos del camino vecinal de Espejo al Guadajoz y del camino de la Alameda de Fernán Núñez al kilómetro 1 de la carretera provincial del pueblo a su estación.

Aprobar el informe del Negociado correspondiente relativo a un oficio del alcalde de esta capital interesando se releve al Ayuntamiento del compromiso que tiene contraído para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba por el camino viejo de Castro del Rio.

Prorrogar por un mes el plazo de recaudación de cédulas personales.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil, comunicando haber desestimado por improcedente la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Belmez contra el presupuesto de la Diputación para el ejercicio en curso y devolviendo dicho presupuesto.

Quedar enterada de un informe de la Asesoría jurídica relacionado con la petición hecha por el Ayuntamiento de esta capital para la cesión de un local en el edificio del Gobierno vici con destino al as oficinas del juzgado municipal de la Derecha.

Y aprobar gran número de cuentas, facturas, pedidos de artículos, proyectos y otros asuntos de menos importancia.

GRAN TEATRO

HOY JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1932

A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche
Presentación en Córdoba del maravilloso espectáculo cinematográfico

TRADER HORN

La película milagro de "Metro Goldwyn Mayer". Hablada totalmente en español.
Butaca numerada, 2'00 Ptas. Paraiso, 0'30 Cénst.
La taquilla está abierta desde las TRES de la tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD

Siguen los robos

Anoche, ante el párroco de San Nicolás de la Villa, señor Seco de Herrera, se hicieron mutua promesa de casamiento la señorita Lucía Sánchez de Puerta Guerrero y don José Herrero Blanco. Ello tuvo lugar en la morada del abuelo de la novia don Manuel Guerrero Aguilar y testificaron de la comparecencia matrimonial firmando el acta con los futuros esposos y sus respectivas madres doña Fernanda Guerrero viuda de Sánchez de la Puerta y doña Eulalia Blanco viuda de Herrero, los señores don Manuel Guerrero Palacios, don Manuel Guerrero G. del Busto, don Miguel García Juan, don Juan M. Sánchez de Puerta, don Manuel Guerrero Natera, don Francisco Gómez Jiménez, don Diego Blanco Cantarero, don Antonio Calvo Herrero, don José Ortiz Molina, don José Huertas Ruiz Canela, don Fernando Amián Costi y don José María Rey Díaz.

El luto que llevan los señores de Blanco Cantarero limitó, naturalmente, la asistencia de invitados.

El casamiento se celebrará en el mes próximo.

—Se halla en Córdoba y hemos tenido el gusto de recibir su visita nuestro antiguo corresponsal en Iznájar don Gregorio Campos.

Sea bienvenido.

—Ha marchado a Madrid la señora doña Pilar Carmona, viuda de Carmona acompañada de su hijo don Antonio, comerciante de esta plaza.

SOBRE ACEITES

En el expreso de ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Antonio Zurita Vera, después de haber asistido a cinco sesiones como miembro de la Comisión mixta de Aceite, que preside el dignísimo subsecretario del ministerio de Agricultura don Santiago Valiente.

Sabemos que en aquel departamento se van a tratar y resolver todos los problemas que afectan a la riqueza olivarera con la actividad y buen criterio que inspira a dicho organismo su presidente.

En fecha muy próxima dará cuenta el señor Zurita a nuestros lectores de la valiosa e interesante labor iniciada ya en defensa de la referida producción.

GACETILLAS

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Don Enrique Villegas Laguna pronunciará una conferencia desarrollando el tema, "La ceguera como mal social".

Mal pagador

El chófer Fernando Aranda Millán, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan Mejías Hurlado, por negarse a pagarle 23 pesetas importe del alquiler del automóvil del denunciante.

Detención de "El Chino"

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer al conocido maleante Angel Cruz Niza (a) "El Chino".

Juegos prohibidos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Trillo y Granados, auxiliados por una pareja del Cuerpo de Seguridad, detuvieron ayer a Antonio Blanco Mellado, Antonio Jiménez Burguillo, Rafael Blanco López, Rafael Arenas Agante, Antonio Peña Caballero y Francisco Gómez Gómez, por jugar a los prohibidos.

Un energúmeno

Un individuo llamado Angel García Sáez, promovió ayer un gran escándalo e insultó a las autoridades en la Cocina económica.

Fue detenido por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Villarrubia.

De una "juerga"

Los artistas del género flamenco Sebastián Muñoz Roldán y Félix Gallardo Molina, formularon ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Juan Mejías Hurlado, que les retuvo durante toda la noche anterior cantando y tocando la guitarra y se negó a abonarles 30 pesetas, importe del concierto con que le habían distraído.

Una caída

En la Fuente de la Salud, próxima a esta capital cayó ayer al suelo Rufino Moreno Suárez, de 23 años de edad, a causa de haber tropezado, resultando con heridas contusas leves en el pómulo izquierdo, de las que recibió asistencia médica en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

No crean nuestros lectores que ha terminado la serie no interrumpida de robos que empezó en nuestra ciudad hace más de dos años y no hay esperanzas de que concluya.

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Antonio Sánchez García y dió cuenta de que durante la noche anterior le sustrajeron de la habitación en que dormía en la Posada de Veneguerra una americana y un chaleco que contenía ochenta pesetas y documentos de interés.

Expuso sus sospechas de que el autor del robo fuera un individuo llamado José Parriba Viva, que pasó la noche en el mismo cuarto que el denunciante.

"Se continuará".

La Revista Mariana

Hemos recibido el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes actual la cual publica notables trabajos que le dan gran amenidad e interés.

Una denuncia

Concepción Ortiz Núñez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Juan Galán Madoño que le amenazó y le sustrajo una fotografía.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán

Consulta de 11 a 1 y a las 3
Gratis, reservada a los indigentes.
martes, jueves y sábado, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., pral.

Los canes

Ayer en la carretera de la Fuentanilla un perro mordió al niño de once años Pascual Calvo Fernández, causándole una herida leve en el muslo izquierdo lesión de que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Travesuras infantiles

En la plaza del Salvador un muchacho disparó ayer una piedra pequeña con un tirador de goma, haciendo blanco en otro niño de doce años llamado Antonio Carmona García, al que produjo una contusión leve en la pómula izquierda.

Antonio fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Cosas de chico

El niño de cinco años Manuel Berenguer Espinar subióse ayer en la trasera de un automóvil que pasaba por la plaza de San Andrés y tuvo la desgracia de caer, produciéndose una herida contusa en la cola de la ceja izquierda.

Los médicos de la Casa de Socorro de la calle de Góngora que le asistieron calificaron de leve dicha lesión.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Cesáreo, obispo y confesor. Mañana, San Alejandro, obispo y confesor.

Jubiléo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeador por don Rafael Marchal, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Moy, cuarto día del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo de la Expiación, dedica a su Titular.

Todos los días del Quinario, a las ocho, habrá misa de comunión general ante la Imagen del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del Quinario y sermón que predicará el R. P. Julio Delgado, terminando con la solemne reserva de Su Divina Majestad.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia a los que asistan a estos cultos.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillas)
Teléfono 2508
Plato del día: Menestra de riñones.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1818
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BEUZO

Gondomar, núm. 3
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1335
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Perdiz estofada.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Elixir Solz de Córdoba

HUSA

HOTEL MADRID DE SEVILLA

Acaba de ser adquirido por la Sociedad Española

"HOTEL UNIDOS, S. A."

LA MAYOR ORGANIZACION HOTELERA DE ESPAÑA

Actualmente se hallan bajo la dirección de **"H. U. S. A."**

En BARCELONA..	HOTEL ORIENTE
En BARCELONA..	HOTEL ESPAÑA
En BILBAO..	HOTEL CARLTON
En VALENCIA..	HUSA HOTEL VICTORIA
En TARRAGONA..	HOTEL EUROPA
En ALICANTE..	HOTEL PALACE
En CADIZ	HOTEL DE LA PLAYA
En ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)	HOTEL OROMANA
En SAN SEBASTIAN.	HOTEL CRISTINA

En todos los Hoteles de **"H. U. S. A."** se encuentra acogida afectuosa, servicio esmerado, estancia confortable y economía.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Eugenio Quintero Otero por el delito de homicidio.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de un delito de lesiones y en su consecuencia no intervino en la vista el Juzgado.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Barrios Guzmán.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis meses de prisión.

Juicio oral

Hoy en la Sala primera de esta Audiencia se celebrará la vista en el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de La Rambla contra Ceferino Luque, por el delito de homicidio por imprudencia.

Le defenderá el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Orti.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda se verá con intervención del Jurado la causa seguida en el juzgado de Aguilar de la Frontera contra Francisco Guerrero Casares por el delito de abusos deshonestos.

Los señores Espina y Castañeira, tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sumario

El juzgado de Instrucción de Bujalance incoó sumario por muerte de un niño de los años Francisco Nieto Canaleja.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Debiendo efectuarse mediante con curso las obras de reforma de la casa número 1 de la calle de Angel de Saavedra para Escuela Maternal en la cantidad de 15.834'09 pesetas, se admiten proposiciones hasta el lunes 29 del corriente a la una de la tarde en la Oficina de Arquitectura, donde se encuentra el proyecto para consulta de los interesados.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

DE LA PROVINCIA

Detención

La Guardia civil de Baena, ha detenido a la joven Damiana Cano, que se había fugado del hogar paterno con el propósito de ejercer la prostitución en Córdoba.

Por injurias al régimen

La benemérita de Iznájar, ha detenido a requerimiento del alcalde, a Antonio López Raceno, que en la taberna de Miguel Lechada, dirigió frases injuriosas a la República.

Una reyerta

El vecino de Pueblonuevo del Terrible José Antonio Sánchez Prieto, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo que al efectuar el relevo en la fundición de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, fue agredido por su compañero de trabajo Antonio Gómez Juez que le dio un fuerte golpe con una parrilla de hierro.

José Antonio Sánchez repelió la agresión con una navaja hiriendo gravemente a Gómez Juez. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

De Instrucción Pública

Reclamación

Los maestros don Antonio García Molero y don Moisés Gómez Machado de Villanueva de Córdoba y de Almodóvar del Río respectivamente, han formulado reclamaciones contra los números que se le han asignado en el escalafón del Magisterio.

Concurso de traslado

Como consecuencia del concurso de traslado de maestros y maestras correspondientes a las vacantes ocurridas de primero de Marzo al 31 de Agosto de 1931, han sido nombrados con carácter provisional los siguientes para esta provincia:

Maestros: Don Arturo Torrenos Garzón, de Torrecampo a la de Ametlola de Mar (Tarragona); don Fernando García Jurado (de Villaralto a Torredonjimeno); don José de Leiva Arallana, de Puente Genil a Colmenar (Málaga); don Manuel Fernández Villalta, de Torrecampo a Noja (Málaga); don Rafael Olivares Figueroa, de Castro del Río a Fuentes de Andalucía.

Maestras: Doña Dolores Perales García, de Lucena a Marmolejo; doña Josefa Alvarez Mariño, de Torrecampo a Torredonjimeno; doña María del Carmen García Mora, de Aguilar a la 50 B de Madrid.

GRAN OCASION

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjase: José Rodríguez, Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de quince.

Varios diputados hacen ruegos de escaso interés.

Sin apenas discusión es aprobado un dictamen reorganizando los servicios de Telecomunicación.

Queda aprobado el proyecto de ley del divorcio

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley del divorcio y el señor Besteiro recomienda a los diputados que sean breves en sus intervenciones.

Son retirados varios votos particulares y enmiendas y se aprueba desde el artículo 54 hasta el 64.

El señor Barriobero defiende una enmienda referente a que se agregue al proyecto un artículo adicional haciendo subsistir todas las causas para el divorcio catalogadas en el artículo 105 del Código civil.

Queda desechado el voto y se procede a la discusión de las reglas transitorias del proyecto.

Se acepta un voto particular referente a los derechos que han de percibir los secretarios de Juzgados, las Audiencias, el Tribunal Supremo y los procuradores por los juicios de divorcio.

Queda aprobado el proyecto.

EL PROYECTO DE LEY DE AUMENTO TRIBUTARIO

Después de una breve suspensión de la sesión, durante la cual los diputados comentan las incidencias de la jornada, se pone a discusión el dictamen de la comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley elevando los tipos de impuestos de la contribución territorial, industrial, utilidades, derechos reales y transportes.

El señor Marraco, radical, defiende un voto particular pidiendo el aplazamiento de la discusión del proyecto hasta que se haya estudiado el presupuesto de gastos.

Dice que no puede pintar de negro colorido la situación de nuestra economía, porque ello no resultaría patriótico, pero sí declara que no es el momento oportuno de pedir esos sacrificios al país.

Censura el sistema empleado por los partidos conservadores de la Monarquía que acostumbraban a cargar todo a las mercancías elevando así el costo de la vida, sin que se aumentara el jornal de los obreros.

La contribución territorial se creó el año 60 y hay muchos terrenos que no han cambiado de valor desde que se hizo el amillaramiento, por lo cual resultará injusto recargarlos los impuestos.

Censura que se exima del aumento tributario a las Vascongadas y Navarra.

Le contesta el ministro de Hacienda, que dice que no entiende cuál es el sistema del partido radical frente al plan económico del Gobierno.

Niega que con el aumento de impuestos se infrinjan preceptos constitucionales.

Nos hemos atendido a la situación de la Hacienda, que requiere la nivelación de los presupuestos.

En 31 de Diciembre había un déficit de doscientos millones, incluyendo la Deuda ferroviaria y además había muchas atenciones sin pagar.

En esta situación, ¿qué habíamos nosotros de hacer?

No podíamos dejar paralizadas durante dos meses las operaciones de Tesorería. La reorganización de los servicios no reduce los gastos sino que produce aumentos en ellos.

Hay muchos servicios indotados y gran número de funcionarios que cobran sueldos irrisorios.

Los presupuestos han sido examinados.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

A la mitad de su valor LIQUIDAMOS todos los paraguas, impermeables, checos, gabardinas, gabanes, trincheras y pelizas para CABALLEROS Y NIÑOS.

Amacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

FAJAS "CAUCHOLINA" PARA CABALLERO

Son las que adelgazan

DEPOSITARIO: Salvador Llamas

SASTRERIA

Piso en el campo

En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

nados partida por partida, en el seno del Gobierno.

No podemos abandonar a los niños y niñas que recibían enseñanza religiosa al ser implantada la laica. Ni algunas obras públicas ni otras atenciones que dependen del Estado.

Para pagar no había más que dos soluciones: aumentar los tipos de tributación o emitir Deuda.

Yo demostraré que los tributos no rebasan el límite debido. Diariamente recibo visitas de comisiones que vienen a convencerme de que los tributos son excesivos y yo les señalo la gravedad de que se resistieran al pago.

No me importa la gloria sino el cumplir con mi deber.

Yo no soy socialista, soy burgués y por eso pido ese sacrificio a la gente.

Hay que salvar a la Hacienda de la República.

En los momentos actuales no se puede hacer un cambio del sistema tributario ni tampoco es factible gravar con nuevos impuestos a las rentas.

Si algunos aumentos de los que figuran en el proyecto los cree la Cámara excesivos que los señale y que se sometan a votación.

Termina diciendo que si se aprueba el voto del señor Marraco no habrá presupuestos el 31 de Marzo.

El señor Marraco rectifica diciendo que la nivelación del presupuesto a base de los aumentos tributarios acarrearía graves trastornos al país.

Si se deja a los diputados en libertad para votar reconocerán lo que yo digo, sin temor al déficit anunciado por el ministro.

Hay que edificar sobre los cimientos pues las fuentes de producción están próximas al agotamiento y el control obrero acabará de matarlas.

También rectifica el señor Carner. Dice que tiene en su poder las autorizaciones necesarias para que paguen el impuesto de utilidades los comerciantes y las Sociedades. Si precisan esas autorizaciones hará uso de ellas.

Hay que abordar el problema presupuestario de una vez si queremos tener economía. Si no se enjuga el déficit nuestra economía carecerá de crédito. Y esto es lo que hay que evitar mediante el aumento de contribuciones. Hay que pagar. (Aplausos de los socialistas).

El presidente pregunta si se toma en consideración el voto del señor Marraco y el señor Guerra del Río pide votación nominal.

Votan primero los ministros que hacen en contra del voto. También votan en contra los socialistas, radicales socialistas, al Servicio de la República, Izquierda catalana, Acción Republicana y los señores Ossorio Gallardo y Maura, y a favor los radicales, progresistas, vasco navarros, agrarios, extrema izquierda, don Santiago Alba y don Melquiades Alvaréz.

Al votar don Melquiades los radicales le aplauden y los socialistas exclaman: ¡OH!

Hecho el escrutinio resultan 97 votos en favor de la propuesta del señor Marraco y 201 en contra, siendo por tanto rechazada.

Un cuerpo a cuerpo entre los señores Alba y Carner

Don Santiago Alba explica su voto y dice que esta conforme con el criterio sustentado por el señor Marraco de que en los momentos actuales no se le deben pedir sacrificios al país.

Hasta ahora el Gobierno no ha traído más que tres presupuestos y debe traer la memoria de todos.

Todos queremos la nivelación presupuestaria, pero el país debe entenderse de las condiciones en que se le va a imponer el sacrificio que pide el Gobierno.

El señor ministro de Hacienda ha hablado de una nivelación que no existe, puesto que se han incluido quinientos millones de la cuenta de Tesorería o sea un préstamo del Banco al Estado.

No puede decirse que eso sea un presupuesto nivelado. Hay, por tanto, necesidad de utilizar otros procedimientos.

En Inglaterra las fuerzas económicas hicieron dos "reports" y mediante ellos se demostró que era posible pedir al país los sacrificios que se necesitaban.

Yo no quiero crear dificultades al Gobierno, pero cuando el país sienta los efectos del aumento tributario tocaremos las consecuencias.

El ministro de Hacienda le contesta y dice que le extraña que siendo el señor Alba una persona que goza de gran prestigio financiero diga que el ministro de Hacienda está equivocado y no señale los defectos.

También debo decir—añade—que el presupuesto no es un engendro por el solo hecho de haber sido incluidos quinientos millones de Tesorería.

Es indispensable que el día 31 de Marzo tengamos presupuestos. Rectifica el señor Alba.

Los socialistas dirigen algunas frases a don Santiago y éste, dirigiéndose al presidente de la Cámara, dice: Creo que se debe obligar a la minoría socialista a que compagine su entusiasmo con los elementos más indispensables de la cortesía.

El señor Besteiro reclama silencio. El señor Alba dice que él no es enemigo de que el país haga un sacrificio, pero antes hay que convenir de ello al pueblo. Además es un error haber traído las leyes tributarias antes que los presupuestos.

También se rechazó el voto particular del señor Niembro

Se pone a debate el voto particular del señor Niembro pidiendo que se aplaque la discusión del proyecto hasta que sea examinado el presupuesto de gastos, que se reduzcan las dietas de los diputados en un 25 por 100 y que se supriman todos los organismos del Estado creados desde el 13 de Septiembre de 1923.

El señor Niembro defiende el voto y en votación nominal es rechazado éste por 157 votos en contra de 53.

El señor Baeza Medina explica el voto de los radicales socialistas y dice que cuando se discuta el presupuesto de gastos hablará de las dietas de los diputados.

Añade que son partidarios de una ley de incompatibilidades. Ningún diputado, ni ningún funcionario del Estado debe cobrar por más de un concepto, aunque el dinero no proceda de aquél.

Respecto a las dietas de los diputados dice que muchos de éstos tienen abandonadas sus ocupaciones en provincias y que no deben rebajarse. Además con la rebaja solamente se economizarán 800.000 pesetas.

Agrega que el Tesoro admite donativos y que todavía no ha llegado a su conocimiento que el señor Niembro a pesar de residir en Madrid, haya llevado allí sus dietas.

Don Trifón Gómez dice que los diputados que no estén conformes con cobrar las dietas deben presentar a la Cámara una proposición en ese sentido.

Finalmente se rechaza otro voto del señor Armiño y el presidente levanta la sesión a las diez y cuarto.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades y estudió parte del dictamen formulado por el señor Bugeda acerca de las responsabilidades por el golpe de Estado.

Se acordó citar para hoy a don Juan March con el fin de que preste nueva declaración.

Construcciones navales en el Ferrol

Los diputados gallegos, en unión de una comisión de fuerzas vivas del Ferrol, visitaron ayer al ministro de Marina para recabar el auxilio del Estado para solucionar la crisis de trabajo existente en dicha población por la falta de trabajo en los astilleros.

El señor Giral dijo que en breve se encargará a los astilleros del Ferrol la construcción de un buque planero en cuya obra se invertirá cerca de diez millones de pesetas.

También se encargarán varios buques albiges.

El ministro de Marina se propone marchar el 11 del próximo mes de Marzo al Ferrol para visitar el arsenal y los astilleros.

Muerte del comandante don Adolfo Aponte

Hace dos días se sintió enfermo el comandante don Adolfo Aponte y según dictamen de un médico la enfermedad era producida por haber ingerido dicho señor una cantidad excesiva de determinado producto tóxico.

Ayer dejó de existir el señor Aponte y el juez ha ordenado que se le practique la autopsia para determinar claramente las causas de la muerte.

El conde de Romanones

Anoche marchó a París el conde de Romanones.

Don Alvaro se propone regresar a Madrid el próximo lunes.

La muerte de la madre de los generales Berenguer

Interrogado el presidente de la Comisión de Responsabilidades señor Cordero acerca de si se había concedido autorización a los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, que, como es sabido, se encuentran en Prisiones militares, para que marcharan a casa de su madre que acaba de fallecer, manifestó que no había recibido ninguna petición en dicho sentido y que si lo solicitaban se resolverá en sentido humanitario.

La Federación de Círculos Mercantiles

Una comisión de la Federación nacional de Círculos Mercantiles visitó ayer al señor Azaña para solicitar que el Gobierno desistiera de la presentación a las Cortes del proyecto de aumentos tributarios.

También le rogaron que no se presentara el proyecto de control obrero por estimar que con ello se causarían notorios perjuicios a la economía nacional.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos, al remontarse un aparato, tropezó con una de las alas en un poste de la línea telegráfica.

Tripulaban el avión el capitán de ingenieros don Juan Arnot y el teniente de Artillería señor Santos Bañón, los cuales sólo sufrieron lesiones leves en la cara y cabeza.

Una nota de la minoría agraria

La minoría agraria ha facilitado una nota diciendo que no se considera aludida en el llamamiento hecho por el señor Lerroux, pues el criterio de éste sobre el laicismo del Estado el mantenimiento del artículo 26 de la Constitución no puede ser compartido por quienes militan en aquella.

Abogan porque no se haga a los católicos objeto de persecuciones, que se levante la suspensión a los periódicos católicos y que sean reintegrados a sus hogares los hombres prestigiosos de la derecha que se encuentran injustamente desterrados.

Doña María Jesús Alcalá Zamora

En Priego ha dejado de existir la distinguida señora doña María Jesús Alcalá Zamora, prima del presidente de la República.

Con dicho motivo su excelencia ha recibido muchos telegramas y cartas de ésa.

La suspensión de "El Debate"

Una comisión de la Federación de Empresas periodísticas visitó al ministro de la Gobernación para rogarle que se levante la suspensión a "El Debate".

El señor Casares Quiroga dijo a los comisionados que el asunto no era de su jurisdicción desde el momento en que la Empresa de dicho periódico tenía presentado un recurso contra la sanción, pero que no obstante ello daría cuenta en el próximo Consejo de ministros del ruego que se le hacía.

Provincias

MURCIA

En el pueblo de Aguilas se amotinaron las mujeres

Aguilas. Las mujeres formaron una manifestación y se dirigieron a los talleres con el fin de que los hombres participaran también en aquella.

La manifestación era de protesta contra el excesivo precio del pan.

El alcalde dijo a las amotinadas que se rebajaría el artículo a sesenta céntimos, pero esta respuesta no las convenció y prendieron fuego a la administración de arbitrios e intentaron asaltar varios establecimientos.

Las "guerrilleras" se retiraron al acudir fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros.

Proteja la industria nacional comprando estas hojas.



VENUS... PATRIA... LA REGIONAL... PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 23 de Febrero, hasta nuevo aviso: Pesetas. Vaca con hueso, kilo, a 3'90. Sin hueso, kilo, a 5'40. Ternera con hueso, kilo, a 4'40. Sin hueso, kilo, a 6'10. Macho, kilo, a 3'00.

MALAGA

Murió de hambre y tenía una cartilla de más de mil pesetas

Málaga. En un banco de la Plaza de San Andrés fue hallado el cadáver de una pordiosera que no fue identificada.

Dicha mujer había perecido de hambre.

En las ropas se le encontró una Cartilla de Ahorro con imposiciones por valor de 1.165 pesetas.

SEVILLA

Aumenta la crisis de trabajo

Sevilla. El gobernador ha dirigido telegramas a varios ministros encareciendo la necesidad de que dispongan lo necesario para hacer frente al problema del paro en esta provincia, que es verdaderamente angustioso.

Entre las peticiones figura la de que se conceda un crédito con el fin de hacer préstamos a los agricultores que no pueden labrar sus tierras por falta de numerario.

LA BOLSA

Table with exchange rates for various currencies: Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, Francos, Libras, Dollars, Amortizable 5 por 100 1920, Idem idem 1917, Cédulas B. Hipotecario 5 por 100, Acciones del Río de la Plata, Idem f. c. Norte de España, Idem de M. Z. y A.

Estampas londinenses

Acuerdo franco-británico?

De regreso de Ginebra, sir Jhon Simón, ministro de Negocios Extranjeros inglés, conversó largamente en París con el presidente del Consejo francés, hoy dimitido.

A la entrevista de los dos estadistas se le concede aquí gran importancia. En la Prensa se han publicado algunos comentarios elogiosos y en los círculos políticos, en general, ha despertado interés lo que se ha tratado en París. Dicese que es el principio de una serie de entrevistas entre los ministros franceses e ingleses encaminadas a un acuerdo franco-británico relacionado con la Conferencia de reparaciones.

¿En qué forma se solucionará esta cuestión, que ha sido ya objeto de acaloradas discusiones y debates? ¿Se perdonarán las deudas alemanas o se rebajarán en un tanto por ciento, o se concederán mayores plazos?

¿Quién lo sabe! Precisamente este es el secreto que todo el mundo quisiera saber, pero del que hay impenetrable reserva entre los diplomáticos y no se trasluce la menor idea de lo que hayan pensado sir Jhon Simón y Pierre Laval.

El ministro inglés se ha limitado a decir, a preguntas que le hicieron los periodistas a la salida de su entrevista con el jefe del Gobierno francés, que "el acuerdo franco-británico constituirá un acontecimiento importante que puede ser el preludio de la pacificación general de Europa".

Poco dijo, pero es de gran interés. Porque es trascendente decir hoy que el mundo se encuentra en un callejón sin salida, y dicho además por una personalidad tan seria y del relieve político de Simón, que lo tratado puede ser como la aurora de una paz en Europa.

Al llegar el ministro de Negocios Extranjeros a Londres le hemos preguntado acerca de lo manifestado en París a nuestros colegas y se ha expresado así:

—Todos debemos trabajar por esa pacificación, y sostengo que no he de descansar hasta conseguirla. De lo contrario, me consideraría fracasado y dejaría la política para siempre.

Cuando se dicen tales cosas podemos abrir en nuestros pechos un hueco al optimismo.

Ya hemos dicho muchas veces que en el arreglo de las cuestiones entre naciones, si no se arregla, antes que ningún otro asunto, el de las reparaciones, de nada han de servir las deliberaciones de la Conferencia del Desarme y a pesar de las grandes esperanzas que algunos tienen de una solución favorable de la asamblea que ahora se celebra en Ginebra, sin terminar de arreglar lo de las reparaciones, no puede tener éxito verdadero.

La Conferencia sobre las reparaciones ha sido fijada para Junio próximo, y entonces Francia e Inglaterra proseguirán su tentativa de concordia, que será la que marque una fecha memorable, pues puede ser la señal de una pacificación real de las naciones.

Pablo Cisneros.

Londres.

(Prohibida la reproducción)

Advertisement for Don Francisco Laguna Cañadas, celebrating his 11th anniversary. Includes text: 'II Aniversario del señor DON FRANCISCO LAGUNA CAÑADAS. Que falleció en el Señor el día 26 de Febrero de 1920. R. I. P. A. Todas las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por su alma. Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma del finado a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.'

Tubería Rocalla Medina Azahara

lo mejor y más económico para bajantes CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ARRENDAMIENTO desde primeros de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacio de la Gallina"...

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres...

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1...

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades...

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"...

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros sneres propios para establecimiento de café...

SE ARRIENDA un local en la calle Lireria, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE DESEA comprar coche de niños en buen uso. Razón, Avenida de Canalejas, 7, bajo izquierda.

CALZADOS OLIMPIA RECIBE CONSTANTEMENTE NUEVOS MODELOS

EN CASA HONORABLE se admiten dos huéspedes en familia. Pensión completa. Precios módicos. Tejón y Marín, 72 (antes Madera Baja).

Si padeces de los nervios y todo te causa espanto ya sabes que eso se cura solo con el Sello Santo.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8...

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes...

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabainos de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 55.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos...

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12...

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CERALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPECHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

SE ARRIENDAN cocheras independientes y se vende tres automóviles seminuevos. Razón, Tomás Conde, 14.

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molinillo de Sansueña y un motor, todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

AVISO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Precios económicos. Calleja Heredia, sin número Baldomero.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, luz eléctrica y agua. Huerta de la Reina. Goya, 7.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer...

TENGO

un surtido de sombreros marca IBERIA que al que los usa le quitan las penas. Vendo unos sombreritos a pesetas 9'95, estilo "Marchena"...

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso interior, con tres habitaciones y cocina, muy barato, en la calle Eduardo Dato, núm. 11.

MAQUINA "REMINGTON" carro grande, a propósito para oficina, en muy buen uso, se vende muy barato.

SANTA VICTORIA

JUAN SEGUNDO DIAZ A CARGO DE MANUEL GALLEGO

En este establecimiento encontrarán los mejores aceites para el consumo en finos y corrientes, así como vinagre, garbanzos y jabón...

SE ARRIENDA piso con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Carbonell y Morand, 22 (Cister). Para tratar, en la misma casa.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un portal con estantería y mostrador, para comestibles o venta de pan, en la calle Mucho Trigo, núm. 19.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco.

SE VENDE dormitorio sevillano, compuesto de dos camas, armario, tocador, mesa y sillas; todo en módico precio.

SE VENDEN cuatro hermanos; taburetes de nogal y manila para sala o gabinete. Para verlos, de 3 a 5. Hermanos López Díez, 4.

SE VENDEN discos de Gramófono, seminuevos, baratísimos. Para tratar y verlos: Agustín Moreno, número 151.

ARRENDAMIENTO de tres habitaciones, dos exteriores y una interior, piso bajo, casa número 61 calle García Hernández. (Antes Alfonso XII).

CANAS LA GARMELA LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS PLAZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

LA ESTRELLA Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo... ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carababaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. MADRID.

BOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (39) La Ciudad Misteriosa CAROLINA INVERNIZIO

fríble enfermedad, y murieron los cuatro. Entonces se accedió a transportar los supervivientes a otro lugar...

que subir al cielo a buscarla entre los ángeles. Bina, mi pobre Bina, la hija de Lamberto, no vendrá ya entre nosotros...

Se puso lívido... Eran seguramente los dueños del piso que volaban del teatro, a donde habían llevado aquella noche también a los criados.